

Session del dia 18 de Marzo de 1818.

Comenzo por la lectura de la Acta de la Session anterior.

Se leyeron los Partes de las fuerzas sutiles, y los de Guerra, y Fortificacion de Cadix y la Jela.

Se dio cuenta del Parte del General Layas sobre la perdida que sufrio nuestro Exercito en el ataque de la Cavera del Puerto de Sta Petri en la madrugada del 4 del corriente; y haviendose hecho presente por uno de los Sres. Secretarios, que la Orden comunicada al Consejo de Regencia comprehendia otros puntos, que parece no estavan detallados en el expresado Parte, se promovio la discusion sobre si se haria un recuerdo al Consejo de Regencia, para que cumpliera con lo que estava mandado; y por ultimo se resolvió: Que se pasasen a la Comision de Guerra todos los Partes del General Layas, y una copia de la orden citada, para que en vista de todo esponga un dictamen.

Se leyó una exposicion del Sr. D. Juan de Salas en que pedia se relevase al General Layas del mando de la Expedicion que viva a salir, hasta que el Consejo de Regencia avise de este nombramiento, y se acrisole la conducta de dicho General; y haviendose preguntado si se admitiria a discusion, se resolvió, que no.

Haviendose hecho presente por algunos Sres. Diputados la gran perturbacion que causava en el Publico la falta de asistencia a las sesiones de los Sres. Garcia Quintana, Gomater, y Ferrero, y los perjuicios que esto podria ocasionar, resolvieron las Cortes: Que se les pasase oficio por los Sres. Secretarios, para que sin excusa, ni pretexto alguno concurren desde mañana a las sesiones.

Se dio cuenta de una representacion de D. Silvestre Palenzuela

Interprete Árabe de la Plaza de Melilla, en la que después de manifestar el resultado de la Comisión, que propuso en Mayo del año próximo pasado a la Junta de Cadix para traer granos de las costas de Africa, solicita que se le mande comparecer a la mayor brevedad ante S. M., a fin de poder manifestar de este modo los conocimientos que reservava sobre la utilidad de dicha Comisión, y por qué se havia entorpecido; y las Cortes acordaron: Que se pasare al Consejo de Regencia, para que tomase la disposición que estimase conveniente sobre este importante asunto.

Se levantó la Sesión por el Sr. Presidente, citando para el inmediato día.

Dr. Mariano Mendiola
Vice-Presidente.

Vic. de Tomás Traverza Juan Polo y Garalina
Dip. Secret.º Dip. Secret.º